

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAENERGIA S.A.**

**LLEVADA A CABO EL DIA 12 DE ABRIL DE 2019**

A las 14h00 del día viernes 12 de abril de 2019, se reúne el 100% del capital pagado en la compañía ECUAENERGÍA S.A. en las oficinas principales de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

| <b>Nombre</b>                      | <b>Capital Suscrito y Pagado</b> |
|------------------------------------|----------------------------------|
| Finance & Holding FINAHOLDING S.A  | \$ 8,467.00                      |
| Enrique Marcelo Castelo Benalcázar | \$ 60.00                         |
| Saadin Ahmed Dassum Murillo        | \$ 748.00                        |
| Andrés Esteban Flores Endara       | \$ 167.00                        |
| Hernán Alberto Flores Endara       | \$ 59.00                         |
| Franklin Rodrigo Núñez Medina      | \$ 499.00                        |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>\$ 10,000.00</b>              |

Se constata la presencia del 100% del capital pagado. Se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, actuando como Presidente el señor Pablo Andrés Terán Ribadeneira, Presidente de la compañía; y como Secretario el señor Humberto Ponce, accionista.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de Comisario para el año 2018.
2. Conocer y resolver los informes del Presidente y Comisario correspondiente al año 2018.
3. Aprobación de los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
4. Revisión de los resultados del ejercicio económico 2018.

Una vez instalada la sesión se pasa a conocer el orden del día y la asamblea por unanimidad resuelve:

1. El Presidente de la compañía solicita se apruebe la contratación de la señora Jenny Paredes para que ocupe el cargo de Comisario, por unanimidad se aprueba la mencionada señora ocupe el cargo de Comisario para la revisión del período 2018.
2. Se aprueban por unanimidad los informes del Presidente preparado por el señor Pablo Terán y del comisario preparado por la señora Jenny Paredes.
3. Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros auditados por el ejercicio fiscal 2018.
4. El Presidente expresa que de acuerdo al balance, no existe utilidad en el ejercicio fiscal 2018, por lo cual es aprobado unánimemente por la junta.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, concediendo un receso de 50 minutos para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 16h00, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas conforme lo establece la Ley.



Pablo Andrés Terán Ribadeneira  
Presidente



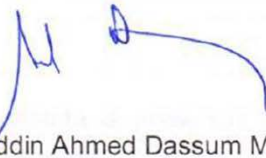
Alejandro Humberto Ponce Aray  
Secretario



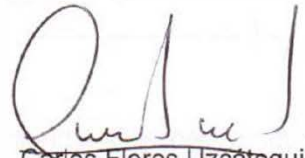
Enrique Marcelo Castelo Benalcázar



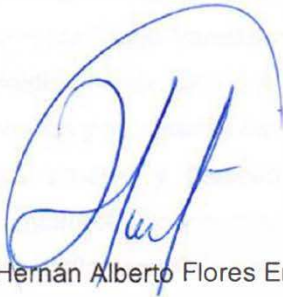
Diana Vanessa Realpe Suárez  
Finance & Holding Finaholding S.A.



Saaddin Ahmed Dassum Murillo  
Accionista



Carlos Flores Uzcátegui  
En representación de  
Andrés Flores Endara



Hernán Alberto Flores Endara



Franklin Rodrigo Nuñez Medina  
Accionista